

CAMPEONATO DE LIGA DE VETERANOS

(TEMPORADA 2015-2016)

El Comité de Disciplina de la Asociación de Fútbol de Veteranos de La Coruña tomó los siguientes acuerdos en su reunión del 30 de mayo de 2016

Relámpago-Sp. Uxes (28-05-2016).- Suspender por 4 meses al delegado del Relámpago, D. Eduardo Fernández Parada, Art. 38, multando al club con 30 euros. Igualmente se sanciona con 4 partidos al jugador del mismo club, D.N° 1, D. Jose M. Sánchez Fernández, Art. 24-Aptdo. A-3, multando al club con 6 euros.

Torre-Once Caballeros (28-05-2016).- Suspender con 10 partidos al jugador del Torre, D.Nº 1, D. José M. Choren Rua, Art. 24-Aptdo. B-4, multando al club con 6 euros. Igualmente se sanciona con 5 partidos (que sumados a los 2 que tenía hacen un total de 7), al jugador de este mismo club, D. Nº 8, D. Miguel Varela Franqueira, Art. 24-Aptdo. B-2, multando al club con 6 euros.

<u>Miño-Narahio (28-05-2016).-</u> Suspender con 10 partidos al jugador del **Miño, D.Nº 8, D. Ignacio Feal López**, Art. 24-Aptdo. B-2, multando al club con 6 euros

Cecebre-Bemantes (28-05-2016).- Suspender con 4 partidos al jugador del Cecebre, D.Nº 12, D. Alfredo Alonso Uzal, Art. 24-Aptdo. A-3, multando al club con 6 euros

<u>Galicia Gaiteira-Cervera (28-05-2016).-</u> Multar al club Cervera con 6 euros por presentarse a jugar con menos de 11 jugadores, siendo la primera vez en esta temporada (Art. 17-Aptdo. A).

<u>Olímpico-Pastoriza (28-05-2016).-</u> Multar al club **Pastoriza** con 6 euros por presentarse a jugar con menos de 11 jugadores, siendo la primera vez en esta temporada (Art. 17-Aptdo. A).

Sp. Ciudad-Portazgo (28-05-2016).- Multar al club **Portazgo** con 6 euros por presentarse a jugar con menos de 11 jugadores, siendo la primera vez en esta temporada (Art. 17-Aptdo. A).

<u>Santa Margarita-Sp. Cambre (28-05-2016).-</u> Multar al club **Santa Margartia** con 12 euros por presentarse a jugar con menos de 11 jugadores, siendo la segunda vez en esta temporada (Art. 17-Aptdo. A).

<u>Vizoño-Vioño (28-05-2016).-</u> Multar al club **Vioño** con 12 euros por presentarse a jugar con menos de 11 jugadores, siendo la segunda vez en esta temporada (Art. 17-Aptdo. A).

<u>Teixeiro-Piadela (28-05-2016).-</u> Multar al club **Piadela** con 24 euros por presentarse a jugar con menos de 11 jugadores, siendo la tercera vez en esta temporada (Art. 17-Aptdo. A).

<u>Brigantium-Cerceda (28-05-2016).-</u> Multar al club Cerceda con 90 euros por no presentarse a jugar, dándole el partido por perdido por 0-3, Art. 10 de los clubs.

Sp. Meicende-Imperator (21-05-2016).- Multar al club **Sp.Meicende** con 90 euros por presentarse a jugar estando el terreno de juego cerrado (comunican que se han olvidado de avisar al Concello), dándole el partido por perdido por **0-3**, teniendo que abonar el total de 60 euros (importe total del arbitraje), Art. 10 de los clubs.

La Coruña, 1 de junio de 2016

El Comité de Competición

